

Cronología de Política Exterior de México

octubre-diciembre de 1995

ASUNTOS BILATERALES

Octubre

- 2 Francia realiza otro ensayo nuclear en el Atolón de Fangatauta, en el Pacífico Sur. Al respecto, el gobierno de México externa su preocupación y condena dichos ensayos; al mismo tiempo, reitera un respetuoso pero firme llamado para que se decrete una moratoria que permanezca vigente hasta la conclusión del Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares.

En relación con dicha moratoria, la delegación mexicana ante la 50 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) continuará la negociación con miras a que la propia asamblea declare una moratoria inmediata de todos los ensayos nucleares.

- 4 Se lleva a cabo la firma del Acta 293 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Estados Unidos (CILIA), titulada "Medidas emergentes de cooperación para abastecer las necesidades municipales de las poblaciones mexicanas a lo largo del Río Bravo aguas abajo de la presa de La Amistad".

El acta fue suscrita por el comisionado mexicano Arturo Herrera Solís y por el comisionado estadounidense John M. Bernal. Dentro de sus disposiciones se prevé la puesta en marcha de un plan de contingencia como medida de extrema urgencia. De acuerdo con este plan, en caso de una sequía persistente en las poblaciones mexicanas localizadas a lo largo del Río Bravo, se asignará a México un volumen de 100 millones de m³ de aguas estadounidenses almacenadas en las presas La Amistad y Falcón, así como, de ser necesario, la provisión de 81 071 pies-acre de aguas estadounidenses provenientes del Río Conchos. Por su parte, se estipula

que México deberá reponer esta disposición temporal de aguas una vez que las condiciones de almacenamiento mexicano en las presas La Amistad y Falcón sean favorables.

- 4-7 La Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Canadá se reúne en la Cancillería mexicana. De conformidad con el artículo 15 del Convenio Cultural, suscrito en 1976 entre ambas naciones, el director en jefe de Relaciones Culturales Internacionales del ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, K.R. Higham, y el director en jefe de Cooperación Internacional de la Cancillería mexicana, Mauricio López Reyes, firman el Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Canadá para el periodo de 1995-1997.

La delegación mexicana fue presidida por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, quien en su intervención inaugural hizo un recuento de los fuertes vínculos económicos, políticos, educativos y culturales que unen a esas dos naciones.

Por su parte, Higham manifestó que el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías y la internacionalización de la educación y las empresas intelectuales acercan más a las dos naciones. Asimismo, reconoció que, a pesar de los éxitos alcanzados, los esfuerzos de México y Canadá deberán multiplicarse para consolidar una nueva etapa en sus relaciones culturales y académicas.

- 5 A nombre del gobierno de México, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y el procurador general de la República, Antonio Lozano Gracia, reciben del embajador de Estados Unidos, James Jones, una serie de cheques por la cantidad de seis millones de dólares (MDD), de conformidad con el "Acuerdo Bilateral para Compartición de Bienes Decomisados a Narcotraficantes en Estados Unidos". México empleará estos fondos para la adquisición de equipo y el financiamiento de programas para la lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia.

- 5-9 El primer ministro de la República Popular China, Li Peng, acompañado de su esposa y de una amplia delegación gubernamental y del sector privado, realiza una visita oficial a México. Lo reciben el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y diversos funcionarios de la Cancillería mexicana. Asimismo, es recibido oficialmente por el presidente de México, Ernesto Zedillo, con quien sostiene una ronda de conversa-

ciones. Durante la visita, se procedió a la firma de importantes acuerdos bilaterales que amplían el régimen jurídico que norma las relaciones entre China y México.

La visita del jefe de Gobierno chino brindó la oportunidad para profundizar en el diálogo político al más alto nivel, revisar importantes aspectos de la agenda bilateral y estrechar las relaciones económicas, comerciales, culturales y académicas entre los dos países.

- 13-14** El ministro de Asuntos Extranjeros de la República de Sudáfrica, Alfred Nzo, realiza una visita oficial a México. Fue recibido por el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría. Durante el encuentro, se abordaron diversos temas de la relación bilateral y de la agenda internacional.

Entre otras cosas, se destacó el excelente nivel en que se encuentran las relaciones políticas y económico-comerciales entre México y Sudáfrica. Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, el 27 de octubre de 1993, los contactos políticos bilaterales y los intercambios comerciales se han incrementado de manera significativa. El comercio bilateral casi se triplicó, al pasar de 18.6 MDD en 1992, a 53.9 MDD en 1994.

- 18** Se realiza el coloquio “Alimentación en México y perspectivas”, en el Auditorio Alfonso García Robles de la Cancillería mexicana. El coloquio fue organizado por el Congreso de la Unión, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y la propia Cancillería, en el marco de las actividades del día mundial de la alimentación 1995, que tuvo lugar el 16 de octubre, en Quebec, Canadá, y que coincide este año con el 50 aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO).

Al inaugurar este acto, el director general de Relaciones Económicas Multilaterales con Europa, Asia y África, Mario Chacón, califica al coloquio como un ejercicio de reflexión para definir el papel que la FAO debe desempeñar en esta etapa de transición mundial, y más allá del año 2000, en la lucha contra el hambre y la mala nutrición, que prevalecen en grandes segmentos de la población del mundo.

- 19** El gobierno de México reitera su preocupación frente a la aprobación del proyecto de ley conocido como “Acta para la Libertad y la Solidaridad Democrática en Cuba”, realizada por el Senado de Estados Unidos.

A pesar de que México es respetuoso de la soberanía de los países, considera que algunas de las disposiciones contenidas en el citado proyecto comprometen, por su contenido y alcance, la soberanía de terce-

ros países, los principios de derecho internacional y la libertad de comercio.

México abraza la esperanza de que el gobierno del presidente William Clinton atienda las recomendaciones formuladas por el secretario de Estado, Warren Christopher, el pasado 21 de septiembre, en el sentido de no permitir que dicha iniciativa se convierta en ley en Estados Unidos.

- 23-24** El secretario de la Defensa de Estados Unidos, William J. Perry, realiza una visita a México. Durante su estancia en nuestro país, sostuvo reuniones en las secretarías de Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional y de Marina, así como con diversos funcionarios del gobierno federal.

La visita acordada en reciprocidad a la visita del secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, en junio pasado, responde al interés de los presidentes Ernesto Zedillo y William Clinton de fortalecer las relaciones bilaterales, y forma parte del diálogo continuo que mantienen ambos gobiernos.

Entre los temas que abordaron los diversos funcionarios del gobierno mexicano y el secretario Perry destacan la experimentada e histórica participación del ejército mexicano en el apoyo a las comunidades en caso de desastres naturales, los esfuerzos contra el narcotráfico y la posición de los gobiernos en los distintos temas de interés común.

- 24** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en la presentación de la obra *Fragmentos de sombras (Pieces of Shadows)*, antología bilingüe del poeta chiapaneco Jaime Sabines, en la Catedral de San Juan El Divino, ubicada en Manhattan, Nueva York.

Gurría expresó que el gobierno de México se congratula de una manera muy particular por esta primera visita que Sabines hace a dicha urbe en calidad de poeta, ya que se enmarca en un momento de entendimiento y estrechamiento de las relaciones entre Estados Unidos y México.

- 25** El viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Bulgaria, Ivan Jristov, arriba a nuestro país como parte de una gira de trabajo que realiza por países de América Latina. El viceministro búlgaro fue recibido por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo.

Durante una reunión de trabajo, el subsecretario Rebolledo hizo una breve síntesis sobre los resultados de las medidas en materia de política económica, instrumentadas por la administración del presidente Ernesto Zedillo; en lo que se refiere a política exterior, subrayó la estrategia de diversificación que establece el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Ade-

en Sudáfrica, ha sido necesario que el tema de la lucha contra el racismo se mantenga en la agenda de la Asamblea General.

En ese contexto, al igual que el año pasado, la delegación mexicana expresó la oposición de su gobierno a la Propuesta 187 en el estado de California, Estados Unidos, por el momento suspendida, que pretende negar en dicho estado el acceso a servicios públicos de salud, educación y seguridad social a un número importante de niños por su condición migratoria o por la de sus padres.

Como producto de ese debate, se espera que la Asamblea General adopte una resolución en la cual se exprese el compromiso de la comunidad internacional con la lucha en contra de las prácticas racistas y xenofóbicas.

- 11 En el curso de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano (III), celebrada en la sede del organismo, en la ciudad de México, el etnólogo José Manuel del Val Blanco, candidato de México a la dirección de dicho instituto, resulta electo por unanimidad.

En el Instituto participan los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y México.

La toma de posesión se efectuará el 15 de noviembre, ocasión en la cual, su actual director, el indigenista peruano José Matos Mar, transmitirá la administración del mismo al etnólogo Del Val, quien lo presidirá por un periodo de cinco años.

El nuevo director del Instituto es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

- 13 La SRE se congratula por el Premio Nobel de Química 1995 que obtuvo el investigador de origen mexicano, Mario Molina Pasquel. El galardonado es hijo del diplomático Roberto Molina, quien ingresó a la Cancillería mexicana en agosto de 1965, como director general de Asuntos Jurídicos. Fue embajador de México en Australia, Etiopía y Filipinas, donde falleció en ejercicio de su cargo.

- 13-14 En el marco de la visita oficial que realiza a México el ministro de Asuntos Extranjeros de la República de Sudáfrica, Alfred Nzo, se anuncia la próxima firma de un Acuerdo General de Cooperación, que permitirá avanzar en los distintos proyectos que se encuentran en marcha, y conti-

nuar impulsando otros que traerán importantes beneficios para los dos países.

Asimismo, se anunció el deseo de México de participar como observador en la Comunidad para el Desarrollo de África Austral, en virtud de su interés por fortalecer la presencia mexicana en dicha región. Dado que ambos países forman parte del denominado “nuevo sur”, la cooperación ofrece alentadoras perspectivas.

- 14** Concluye en Viena la Conferencia de los Estados parte en la Convención sobre ciertas armas convencionales que pueden tener efectos indiscriminados o causar sufrimientos innecesarios; no se llegó a un consenso para enmendar el Protocolo sobre Minas y Trampas.

Varias delegaciones optaron porque se prohibieran sólo algunos usos de minas antipersonal; al respecto, la delegación de México decidió colaborar en los esfuerzos por alcanzar, aunque fuere, ese objetivo limitado. Desafortunadamente, no fue posible llegar a un acuerdo sobre los parámetros técnicos de los mecanismos de autodestrucción, autoneutralización o autodesactivación de las minas, por lo que se decidió volver a reunir la Conferencia a inicios del año entrante.

El gobierno de México espera que los meses de interrupción sirvan no sólo para precisar cuestiones técnicas, sino para incrementar la voluntad política de prohibiciones y restricciones significativas que en la práctica disminuyan el número de víctimas inocentes.

- 16-25** En el marco del Acuerdo de San José se lleva a cabo una gira de trabajo por Centroamérica, integrada por funcionarios de la SRE, la SHCP, la SEMIP, el Banco de México y Petróleos Mexicanos, destinada a recabar datos para elaborar un diagnóstico sobre la operatividad de dicho acuerdo y, en la medida de las posibilidades, actualizarlo.

Esta gira se enmarca en los trabajos previos a la Reunión Cumbre de los presidentes de Centroamérica y México (Tuxtla Gutiérrez II), que se celebrará en Costa Rica, a mediados de febrero de 1996.

Si se toma en cuenta que el Acuerdo de San José tuvo su concepción en condiciones diferentes a las actuales, se explica la necesidad de una evaluación de este instrumento, a la luz de las nuevas necesidades y posibilidades que ha generado la evolución del mercado petrolero internacional en los últimos 15 años.

- 18** El embajador Antonio de Icaza inaugura el debate de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU sobre desarme y seguridad
-

internacional, de la cual fue electo vicepresidente. El diplomático mexicano hizo un recuento de los principales acontecimientos en materia de desarme, que tuvieron lugar en 1995. También afirmó que la extensión indefinida del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares fue decidida para estimular el desarme nuclear y no para perpetuar la asimetría entre quienes poseen y quienes no poseen armas atómicas.

Respecto a los avances registrados en la negociación de un Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, el embajador De Icaza afirmó que ésta debe concluir, a más tardar, en la primavera de 1996, para responder a la exigencia creciente de la comunidad internacional y a las condiciones políticas propicias de la actualidad. Reiteró que México, al igual que los Estados parte de los Tratados de Tlatelolco y Rarotonga presentará una iniciativa para que la ONU declare una moratoria de aplicación inmediata de armas nucleares.

- El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, encabeza la delegación de México que asiste, con calidad de observador, a la XI Cumbre de Jefes de Estado del Movimiento de Países No Alineados que se celebra en Cartagena, Colombia.

El Canciller señaló que, desde la Conferencia de Bandung en 1955, a 40 años de distancia, es innegable la fuerza moral y política que representó el movimiento como vía alternativa ante la intolerancia característica de la era bipolar. También destacó la lucha contra el colonialismo y el racismo, el infatigable apoyo al proceso de desarme y, más recientemente, el empeño en el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia económica y comercial, como algunas de las más valiosas aportaciones de la unión internacional expresada en este foro.

Por su parte, México continuará trabajando en el Grupo de Países No Alineados en la Conferencia de Desarme de Ginebra en un esfuerzo por lograr un desarme general y completo bajo un control internacional y eficaz.

- 19 La Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas inicia el análisis del tema "Fiscalización internacional de drogas". El examen de este tema ha estado siempre presente en la agenda de dicho órgano desde su fundación. La estrategia internacional, que se ha ido construyendo sobre la base de un buen número de instrumentos internacionales, decisiones, resoluciones, tiene como objetivo fortalecer la cooperación internacional para combatir el uso indebido y el tráfico de drogas.

La aprobación de estos instrumentos ha sido de fundamental importancia, y pone de manifiesto la voluntad política de los Estados, de cooperar para hacer frente a esta amenaza. Estos instrumentos parten de la premisa básica de que el control eficaz de las drogas requiere de un enfoque integral que contemple acciones para atacar los distintos aspectos del fenómeno como el cultivo, la producción, el tráfico, la venta, la distribución y el consumo.

México ha participado siempre muy activamente en las acciones de las Naciones Unidas en ese ámbito. Al respecto, basta recordar que ha sido miembro de la Comisión de Estupefacientes en forma ininterrumpida desde su establecimiento en 1946.

- 23 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en la sede de la ONU, en Nueva York, en el acto durante el cual se dio a conocer la Declaración de 16 Jefes de Estado y de Gobierno en Apoyo a la Cooperación Global. El documento fue suscrito por los mandatarios de Australia, Brasil, Canadá, Costa de Marfil, Egipto, India, Indonesia, Irlanda, Jamaica, Japón, México, Países Bajos, República Checa, República de Corea, Sudáfrica y Suiza. Esta declaración hace hincapié en la importancia de reformar el sistema de la ONU, particularmente, en las siguientes cuatro áreas: el incremento de su capacidad para prevenir conflictos y fortalecer la seguridad; la reforma del sistema económico multilateral, para que contribuya al desarrollo sostenido; la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades; y el fortalecimiento de la ONU en favor de un mundo democrático, en el cual los pueblos puedan determinar su futuro y los derechos humanos y las libertades fundamentales sean respetados.

La declaración establece que el éxito de los procesos de reforma al sistema de la ONU quedará definido por su capacidad para responder a las necesidades señaladas en este pronunciamiento. Los 16 signatarios se comprometieron a aportar el peso político de sus naciones para contribuir al objetivo de adaptar y fortalecer el sistema de las Naciones Unidas. Para ello, buscarán generar un amplio apoyo internacional en favor del mejoramiento del sistema global multilateral, sustentado en una renovada voluntad política de todos sus Estados.

- La Comisión Europea aprueba, en Bruselas, Bélgica, la Recomendación de Decisión al Consejo que la autorizaría para negociar un Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con México. Este acuerdo perseguirá el establecimiento de un proceso permanente de consulta

política en varios niveles, al igual que la intensificación de los mecanismos de cooperación. En el terreno comercial buscará establecer un marco favorable para el desarrollo de los intercambios de mercancías y servicios, mediante una liberalización progresiva y recíproca.

- 26-27** Se lleva a cabo la VIII Reunión de la Comisión México-Alemania para la Cooperación Científica y Tecnológica. Los trabajos de esta reunión se inscriben en el programa bilateral contemplado en el Convenio Gubernamental de Cooperación Científica y Tecnológica, firmado por los dos países en 1974.

De acuerdo con la evaluación de las acciones realizadas en el marco de la programación de cooperación vigente, se concluyeron satisfactoriamente 10 trabajos de investigación. Además, se encuentran en ejecución 15 proyectos en diversas materias.

- 28** Se realiza la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica entre México y Venezuela, en Caracas. Los trabajos se inscriben en el programa bilateral estipulado por el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito por ambos países en 1973.

Los representantes de México y Venezuela acordaron, y así quedó plasmado en el Acta Final de la reunión, incorporar 228 nuevos proyectos en las áreas de agricultura, ganadería, acuicultura, trabajo y previsión social, telecomunicaciones, fuentes alternas de energía, preservación del medio ambiente, desarrollo social, turismo, salud, pesca, desarrollo industrial y planificación.

- 30-31** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en el Segundo Encuentro Legislativo de Economías Emergentes Latinoamericanas que se realiza en la sede del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Caracas, Venezuela.

Durante el encuentro, legisladores y funcionarios de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y el país sede intercambian opiniones y experiencias sobre diversos temas vinculados a la integración hemisférica, las características de los modelos económicos de sus países y los principales desafíos de la economía latinoamericana.

- En el marco de la I Reunión a Nivel Ministerial de la Comisión Binacional entre México y Nicaragua, se celebra la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre ambos países. Las dos delegaciones mostraron su satisfacción por las efectivas acciones de cooperación

sobre la materia en el periodo 1993-1994, aunadas a la colaboración que se efectúa en el marco de los acuerdos interinstitucionales que existen sobre campos específicos de la cooperación técnica, mismos que han fortalecido sus lazos de amistad y entendimiento.

En el área de cooperación educativa-cultural, las partes realizaron la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, y suscribieron el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 1995-1997.

Asimismo, las delegaciones coincidieron en señalar que una tarea prioritaria es la revitalización y adecuación del marco normativo institucional, en el cual se fundamentan las acciones de colaboración, con el fin de incluir nuevos enfoques, estrategias y actores de la cooperación internacional.

Noviembre

- 1 En nombre de un grupo de 27 delegaciones representantes de todo el mundo, México registra, ante la Primera Comisión de las Naciones Unidas, un proyecto de resolución en el cual se deploran profundamente todos los ensayos nucleares que se realizan, e insta enérgicamente a su inmediata cancelación.

El proyecto de resolución antes mencionado tuvo su origen en una iniciativa impulsada por el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), que hizo posible reunir por primera vez, en agosto pasado, en Nueva York, a los Estados parte de los tratados para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tlatelolco) y para la Desnuclearización del Pacífico Sur (Rarotonga). En esta histórica reunión se acordó, por unanimidad, impulsar la presentación, durante el actual periodo de sesiones de la Asamblea General, de una resolución que demande la inmediata suspensión de los ensayos nucleares.

La resolución, copatrocinada por Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Fiji, Guatemala, Guinea, Indonesia, Islas Salomón, Islas Marshall, Japón, México, Micronesia, Mongolia, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Palau, Papua Nueva Guinea, Perú, República de Corea, Samoa, Singapur, Sudáfrica y Uruguay, será examinada por la Primera Comisión en el transcurso de las próximas semanas; dicha resolución deberá recibir un amplio apoyo por parte de aquellos países que, como México, se han manifestado en contra de los ensayos nucleares y han exigido que cesen sin demora alguna.

- 2 México obtiene su elección en los principales órganos rectores de la FAO, durante las elecciones efectuadas en el marco de la 28 Conferencia General de la FAO, celebrada en Roma, Italia. La elección de nuestro país se da en un contexto internacional de especial relevancia para la comunidad de naciones y para algunos de los organismos multilaterales del sistema de las Naciones Unidas, en particular, los dedicados a promover la cooperación económica internacional para el desarrollo.

De este modo, con el respaldo de los países miembros de la FAO, México ocupará nuevamente un lugar en los siguientes órganos rectores de la organización: Consejo de la FAO para el periodo 1996-1998; Presidencia Independiente del Consejo para el bienio 1996-1997; y el Comité de Programa para el periodo 1996-1997.

- 3 Durante su presentación en la Corte Internacional de Justicia, México ratifica en términos inequívocos su posición a favor de que ese tribunal declare la ilegalidad de la amenaza o el uso de las armas nucleares. A nombre de México, el subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, expresó, en la sede del tribunal internacional en La Haya, Holanda, la preocupación de que la Corte pueda declararse incompetente para tratar este asunto y exigió un pronunciamiento de fondo sobre esta cuestión; fundamentó el carácter de la ilegalidad en el uso o la amenaza del uso de armas nucleares. Asimismo, el diplomático mexicano mencionó las tesis que México sostiene sobre el alcance del principio que prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y el contenido de las obligaciones que tiene la comunidad internacional en materia de derecho, aplicable en caso de conflicto armado.

- 5 En el marco de los trabajos del Consejo de la FAO, el mexicano Ricardo Velázquez Huerta resulta electo para formar parte del Comité de Programa de la organización. Este comité examina las actividades de la FAO y los avances de los proyectos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Asimismo, estudia los objetivos de largo plazo de la FAO y evalúa el grado de coordinación existente entre sus diversas divisiones.

Velázquez Huerta se desempeña como coordinador de Asesores del Director General de Caminos y Puentes Federales. De 1990 a 1994 fue representante permanente alterno de México ante la FAO y del Programa Mundial de Alimentos (PMA); y de 1979 a 1982 ocupó el cargo de consejero para Asuntos de Ciencia, Tecnología e Información de la embajada de México en Japón.

- 5-6 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, preside, en Cambridge, Massachussetts, los trabajos de la reunión del Consejo de la Comisión México-Estados Unidos de Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS).

Durante la reunión del Consejo se analizaron los programas de intercambio y se reiteró la prioridad de fortalecer y estrechar los lazos entre México y Estados Unidos en el campo de la educación y la cultura. De manera especial, se analizó el programa binacional de becas Fulbright-García Robles que, en 1996, apoyará a 413 estudiantes, investigadores, profesores y profesionistas mexicanos, a través de los programas de maestría, doctorado, estancias cortas, conferencias, seminarios e intercambios.

- 5-7 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, asiste a la V Reunión Cumbre del Grupo de los 15, que se realiza en Buenos Aires, Argentina. Los países que conforman dicho organismo son: Argelia, Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, México, Perú, Senegal, Venezuela, Yugoslavia y Zimbabwe. El G-15 se estableció en 1989; actualmente cuenta con 16 miembros y ha sesionado en cuatro ocasiones.

Entre sus objetivos se encuentran la promoción de la cooperación entre sus miembros; la revisión periódica de la situación económica mundial y el estado de las relaciones económicas internacionales; la propuesta de estrategias para los países en desarrollo a fin de asimilar los cambios que surjan; así como la formulación de iniciativas que se propongan en los foros norte-sur.

- 8-10 Se realiza la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa México-Alemania, en Bonn. El evento es presidido por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, acompañado del embajador de México, Juan José Bremer, y por el embajador Horst Winkelmann, del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán. En la ceremonia de inauguración, los jefes de Delegación hicieron un recuento de la relación bilateral en el campo educativo y cultural, y fijaron las directrices para los trabajos de las respectivas delegaciones.

Acto seguido, se instaló el Grupo de Trabajo, encabezado por el director general de Asuntos Culturales de la Cancillería mexicana, Emilio Cárdenas, y por el embajador alemán, Winkelmann. Los trabajos de la comisión concluyeron con el Programa Cultural y Educativo que estará vigente en los próximos tres años.

- 13-15** El secretario general adjunto de Amnistía Internacional, Derek Evans, realiza una visita a México. Durante su estancia en nuestro país, el secretario Evans se entrevistó con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, con el procurador general de la República, Antonio Lozano Gracia, con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, y con altos funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional. Dichas entrevistas se celebraron con objeto de que México reiniciara un diálogo constructivo con Amnistía Internacional. Durante las mismas, la citada organización no gubernamental presentó sus puntos de vista y sugerencias sobre formas susceptibles de mejorar la protección de los derechos humanos en México.
- 14** La Dirección Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en Nairobi, Kenya, informa que Juan Antonio Mateos, director general para África y Medio Oriente de la Cancillería mexicana, fue seleccionado para recibir uno de los premios Medio Ambiente-Ozono de las Naciones Unidas.
- En su calidad de embajador en Kenya y representante permanente de México ante el PNUMA, Mateos participó activamente en las negociaciones que llevaron a modificar el Protocolo de Montreal sobre la protección de la capa de ozono en 1990. Dicha modificación incluyó la creación del Fondo Multilateral para el Ozono; como vicepresidente y presidente del mismo, Mateos estableció una nueva fórmula de cooperación internacional entre países desarrollados y en desarrollo, con miras a resolver un muy serio problema global de medio ambiente.
- 15** Se lleva a cabo la ceremonia en la cual el presidente Ernesto Zedillo toma protesta y hace entrega de cartas de naturalización mexicana a 127 extranjeros. Los ciudadanos que son naturalizados mexicanos han comprobado haber establecido su residencia definitiva en nuestro país, y han cumplido con los requisitos estipulados en la Ley de Nacionalidad, entre los que se encuentran renunciar a su nacionalidad de origen y manifestar su voluntad para adoptar la mexicana. Además, han contribuido al desarrollo de México al aportar sus experiencias en distintas áreas del conocimiento, como son las ciencias, las técnicas, el arte y la industria.
- En el marco de la visita de trabajo a Viena, Austria, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, firma, en nombre del gobierno de México, el Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre los dos países para el periodo 1996-1998. Asimismo, el funcionario
-

mexicano sostuvo entrevistas, por separado, con el director general de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Mauricio de María y Campos; con el director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Hans Blix; y con el director de la división de América Latina y el Caribe del Programa de Fiscalización Internacional de las Drogas (PNUFID), Aldo Lalc-Demos, entre otros.

Durante sus diversos encuentros, el subsecretario Treviño hizo énfasis en la voluntad del gobierno de México para diversificar su presencia en el exterior; al respecto, señaló que se buscan los espacios necesarios para insertarse en las mejores condiciones y con las mejores ventajas en el nuevo panorama internacional.

- 17 Se realizan en la capital paraguaya reuniones de trabajo entre funcionarios de México y Paraguay sobre diversos aspectos de la cooperación entre los dos países. La delegación mexicana que viajó a Asunción estuvo encabezada por el director general de Cooperación Técnica y Científica, Alfredo Pérez Bravo; por la parte paraguaya presidió los encuentros el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Maira Boettner.

Las relaciones de cooperación en la materia entre México y Paraguay se rigen por el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, firmado el 3 de diciembre de 1992. Sin embargo, hasta la fecha, las acciones en este renglón han sido mínimas; de hecho, la visita de trabajo de la delegación mexicana es la primera que se realiza para tratar iniciativas y diseño de proyectos conjuntos entre los dos países; con ello se busca, además del instrumento citado, construir el Programa de Cooperación Bilateral.

- 17-18 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, realiza una visita a España. Ante los presidentes de la Comisión de Cooperación y Ayuda al Desarrollo del Congreso de Diputados, Luis Yáñez, y de Asuntos Iberoamericanos del Senado, José Castro Rabadán, el subsecretario Treviño definió la política de cooperación internacional como una herramienta vertebral de la política exterior mexicana, y expuso los lineamientos básicos que la orientan. También enfatizó que la Unión Europea (UE), España en particular, constituyen uno de los vértices de la estrategia mexicana en la materia.

El subsecretario Treviño visitó al secretario general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Francisco Villar, con quien pasó revista a temas de política internacional. Asimismo, avanzaron en las gestiones para construir un fondo mixto de cooperación México-España, que será dedicado a la realización de proyectos sociales y educativos.

- 19 En las elecciones celebradas el pasado 13 de noviembre, en el marco de la 28 Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se lleva a cabo en París, México resulta electo, por una amplia mayoría, al Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB).

El Programa MAB, iniciado en 1971, es un programa internacional promovido por la UNESCO, que se ocupa de las interacciones entre el hombre y el medio ambiente en todas las situaciones bioclimáticas y geográficas de la biosfera. Su finalidad es proporcionar una base científica para resolver los problemas de la utilización y el mantenimiento de los recursos naturales a través de la investigación, la formación y la demostración interdisciplinaria acerca de la gestión de los recursos.

En 1976 se designaron las primeras reservas de la biosfera; desde entonces, la red no ha cesado de crecer; en enero de 1995 había 324 reservas designadas en 82 países, que ocupaban una superficie total superior a 2 000 000 de km²; nuestro país cuenta con 16 reservas.

- El etnólogo mexicano José Manuel del Val Blanco toma posesión como director del Instituto Indigenista Interamericano (III). Del Val, quien fue electo por unanimidad, sustituye al destacado indigenista peruano, José Matos Mar. El etnólogo mexicano presidirá el III por un periodo de cinco años. Este hecho constituye un reconocimiento a la labor que México ha venido realizando en materia de indigenismo. Entre las tareas más importantes de su mandato destacan la reestructuración del Sistema Indigenista Interamericano en general y del instituto en particular.

Del Val ha sido presidente del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, y representante de México en diversas reuniones internacionales relativas al tema del indigenismo.

- 20 México es reelecto como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI). En el marco de la 19 Asamblea de la OMI, que se celebra en Londres desde el pasado 13 de noviembre, los Estados miembros de la organización eligieron a 32 países para integrar las tres distintas categorías que conforman este órgano de composición restringida.

La OMI es un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas que tiene la responsabilidad de reglamentar el transporte marítimo mundial. Desde 1959, esta organización ha promovido la adopción de más de 40 instrumentos internacionales enfocados a garantizar la seguridad en las operaciones marítimas y a propiciar la prevención de la

contaminación y la protección del medio marino, así como la cooperación técnica entre sus miembros.

- 22 El director general de Cooperación Técnica y Científica de la Cancillería mexicana, Alfredo Pérez Bravo, y el viceministro de Economía Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Fernando González Vigil, presiden, en Lima, la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Perú.

El desarrollo de esta reunión permitió analizar las relaciones de colaboración en los campos técnico, científico y tecnológico. También se definió el Programa de Cooperación Técnica para el periodo 1996-1997, el cual integra 61 proyectos que comprenden el intercambio de especialistas, la capacitación de personal, el desarrollo de proyectos conjuntos y nuevas iniciativas tendientes a acercar a los sectores productivos de los dos países; todo ello orientado a fortalecer las relaciones entre México y Perú, y a buscar soluciones conjuntas a la problemática que plantea el proceso de desarrollo.

- 23 En el marco de la celebración de la III Reunión a Nivel Ministerial de la Comisión Binacional México-Belice, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y el viceprimer ministro, ministro de Asuntos Exteriores, de Seguridad Nacional y procurador general, Dean Oliver Barrow, se congratulan por los acuerdos alcanzados en cada uno de los sectores de colaboración técnica convenidos para el bienio 1996-1997. Los Cancilleres expresaron su satisfacción por la suscripción del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, que renueva el convenio existente entre ambos países, del 22 de febrero de 1985, y que proveerá un nuevo marco de cooperación entre México y Belice.

En el ámbito educativo y cultural, las partes vieron con agrado los resultados de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, así como la suscripción del programa para el periodo 1995-1997, el cual incluye 31 acciones en el campo educativo y 21 en materia cultural, además de dos proyectos especiales.

- 24 Los gobiernos de Colombia, España, Estados Unidos, México, Noruega y Venezuela, haciendo eco de la declaración de los observadores internacionales en el proceso electoral de Guatemala, se congratulan por el espíritu de civismo y participación democrática demostrados durante la primera ronda de las elecciones generales celebradas en Guatemala, el pasado 12 de noviembre.
-

Asimismo, los gobiernos de los países del Grupo de Amigos expresaron su deseo de que la segunda ronda electoral contribuya al proceso de fortalecimiento democrático en la vida política de Guatemala. El Grupo de Amigos alienta a las partes a continuar sus esfuerzos a fin de lograr la pronta firma del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, y reafirma su compromiso y pleno respaldo a la continuidad del proceso de paz, hasta la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

- 30** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, preside, en Guatemala, la inauguración de la I Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). El Canciller Gurría, en su calidad de presidente del Consejo de Ministros de la AEC, pronunció el discurso inaugural ante el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Alejandro Maldonado Aguirre, el secretario general de la AEC, Simón Molina, así como Cancilleres y jefes de Delegación de las 25 naciones de América Latina y el Caribe.

Gurría mencionó que la tarea más inmediata consiste en generar mecanismos novedosos para mantener y acrecentar una comunicación política franca y fluida, que permita proyectar hacia el futuro nuestras relaciones en todos los ámbitos.

Diciembre

- 3-9** Un grupo de trabajo de la Delegación para las Relaciones con Países de América Central, Cuba y México, del Parlamento Europeo, realiza una visita a México con el propósito de estrechar los vínculos interparlamentarios y obtener una visión amplia y objetiva de la realidad nacional.

Esta visita se da en el marco de los esfuerzos compartidos entre México y la UE para profundizar las relaciones bilaterales, y se presenta en el momento en que las dos partes han expresado su voluntad política de dar inicio a las negociaciones de un nuevo Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política.

- 5** Como seguimiento a la firma del Tratado de Tlatelolco por el gobierno de la República de Cuba, que se efectuó en La Habana, el 25 de marzo pasado, el embajador de ese país en México, Abelardo Curbelo, suscribe, en la Cancillería mexicana, las enmiendas a dicho Tratado, adoptadas mediante las resoluciones 267 (E-V), 268 (XII) y 290 (E-VII) de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas

Nuclearcs en América Latina (OPANAL), de 1990, 1991 y 1992, respectivamente.

En el acto se manifestó el beneplácito del gobierno de México por la decisión de Cuba. Asimismo, se recordó que, desde la suscripción del Tratado de Tlatelolco en 1967, nuestro país no ha cesado sus esfuerzos por lograr la plena vigencia de este importante instrumento jurídico internacional, que reafirma la tradicional vocación regional por la paz y la seguridad internacionales.

De esta manera, se abre el camino para que, en su momento, el gobierno de Cuba concluya su proceso de adhesión a la versión enmendada del tratado, que ya está en vigor para Argentina, Belice, Brasil, Chile, Jamaica, México, Perú, Suriname y Uruguay.

- 14 Se suscribe la Carta de Intención entre el gobierno de México y el Reino de España para la creación de un Fondo Mixto para la Cooperación Técnica y Científica. La firma del documento estuvo a cargo del subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y del embajador de España en México, Juan Pablo de Laiglesia.

El objetivo de este fondo es fortalecer y ampliar la cooperación técnica y científica entre las dos naciones, a través de la realización de programas y proyectos en las áreas que se definan mutuamente como prioritarias y en el marco de una programación a largo plazo. Cabe destacar que la suscripción formal del documento que pondrá en marcha el fondo debe ocurrir en el primer encuentro entre los mandatarios de México y España en 1996.

- El gobierno de México se congratula por el trascendental compromiso que asumen los presidentes de las repúblicas de Croacia, Bosnia-Herzegovina y Serbia, con la firma del Acuerdo de Paz para esa región, el cual tuvo lugar en París, Francia. Este acto representa la culminación de un amplio esfuerzo político y diplomático desplegado por las Naciones Unidas y los países integrados por el Grupo de Contacto, particularmente por Estados Unidos, país que asumió el compromiso de contribuir a pacificar dicha zona. Asimismo, ofrece la oportunidad de establecer una nueva atmósfera política en la región balcánica y cierra un periodo de incertidumbre para la paz y la seguridad internacionales.

- 17 Los países miembros del Grupo de Amigos reconocen que el Acuerdo Marco para la reanudación del Proceso de Paz entre el gobierno y la URNG, suscrito en enero de 1994, representa un paso significativo y una

muestra clara del compromiso de ambas partes por contribuir a la solución del conflicto armado en Guatemala, como también lo han sido la suscripción, en los últimos dos años, de varios acuerdos sobre temas tan relevantes como derechos humanos, reasentamiento de poblaciones desarraigadas por el conflicto armado, identidad y derechos de los pueblos indígenas, así como el progreso en la negociación del tema socioeconómico y la situación agraria.

En este momento, cuando los acuerdos logrados y los comicios celebrados el 12 de noviembre pasado han puesto de manifiesto un claro avance político, el Grupo de Amigos expresa su reconocimiento a la labor seria y comprometida de los negociadores, que constituye una sólida base para dar continuidad al proceso de negociación en Guatemala y a la pacificación y democratización del país.

- 18 Se suscribe, en la sede de la Cancillería mexicana, el Convenio de Colaboración entre la SRE y la Federación de Sociedades Científicas de México (FSCM). Por parte de la Cancillería mexicana suscribió el documento el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú; en representación de la FSCM lo hizo su presidente, José Luis Morán López.

El Convenio suscrito manifiesta la voluntad común por llevar a cabo acciones conjuntas y actividades de cooperación para impulsar el desarrollo de la ciencia y las tecnologías mexicanas. Asimismo, el documento establece canales de consulta entre la Cancillería y la comunidad científica nacional, a través de la FSCM, para coadyuvar a la definición de posiciones de la política exterior de México que requieren apoyo científico.

- 23 La Organización de Estados Americanos (OEA) entrega los premios interamericanos Andrés Bello, de Educación, y Gabriela Mistral, de Cultura, a distinguidos profesionales del continente en esas especialidades. El premio Andrés Bello correspondió al educador mexicano Carlos Muñoz Izquierdo, en reconocimiento a su prolongada, diversa y destacada trayectoria académica y profesional dedicada al mejoramiento de la educación, en particular, a su valiosa contribución en el campo de la investigación educativa. Patricio Cariola, de Chile, recibió una mención honorífica por su destacada labor educativa en el campo social.

El premio Gabriela Mistral, en el área de Literatura y Filosofía, fue compartido por Olga Orozco y Gregorio Weinberg, de Argentina, y Francisco Miró Quesada, de Perú. El jurado reconoció la extraordinaria

y original voz poética de Olga Orozco; las múltiples y valiosas contribuciones en las áreas de la filosofía del derecho, historia, política y literatura, de Francisco Miró; y los valiosos estudios sobre cultura y educación, así como la precisión de sus análisis histórico-sociales, de Gregorio Weinberg.

- 27 El Comité Interamericano de Ciencia y Tecnología de la OEA otorga el premio Manuel Noriega Morales 1995, en el campo de las ciencias exactas, al mexicano Víctor Manuel Castaño Meneses. Los premios en ciencia y tecnología fueron instituidos por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA, en 1982, y se otorgan anualmente con objeto de estimular la labor de investigadores jóvenes en proceso de consolidar trabajos de creación, desarrollo y/o difusión de la ciencia y la tecnología.

A la fecha, son 15 los mexicanos que han obtenido uno de estos premios, de manera individual o compartida, con un monto de 12 000 dólares, lo que demuestra el nivel de excelencia de la comunidad científica nacional.

- 28 Se lleva a cabo en la ciudad de México la III Reunión de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la República de Finlandia. La delegación finlandesa fue presidida por el director general adjunto de Asuntos Culturales y de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, embajador Pekka Harttila. También participaron el embajador de Finlandia en México, Kimmo Pulkkinen, así como funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación de Finlandia.

Al final del evento, las delegaciones de los dos países aprobaron el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 1996-1999, el cual incluye diversos proyectos de colaboración en las áreas de educación superior, preuniversitaria, básica, preescolar y para adultos; enseñanza de idiomas; formación de recursos humanos; arqueología y antropología; conservación y restauración del patrimonio cultural; artes visuales; música y danza; literatura y cooperación editorial; cinematografía; y senectud y deporte, entre otros.

- Durante la ceremonia de suscripción, por parte del gobierno de México, de dos convenciones interamericanas, el secretario general de la OEA señala que el tráfico de menores sigue constituyendo una de las amenazas más serias a los derechos y las libertades fundamentales. En opinión de Gaviria, este acto significa un paso inicial que abarca los aspectos civiles

relacionados con la sustracción, el traslado y la retención ilícita de menores en el ámbito internacional, los cuales no están previstos en otros instrumentos internacionales sobre la materia.

A su vez, la embajadora de México y actual presidenta del Consejo Permanente de la OEA, Carmen Morcno de Del Cucto, dijo, al suscribir el mencionado instrumento jurídico, que resulta de especial importancia luchar contra el tráfico de menores que desafortunadamente se ha extendido a nuestra región y ha adquirido dimensión internacional.

- La SRE informa sobre el manejo de la cooperación técnica y científica de México durante 1995. Para su presentación, se han dividido las acciones en tres grandes rubros: demanda de cooperación, oferta de cooperación, y cooperación horizontal.

La demanda de cooperación se canaliza preferentemente hacia áreas prioritarias como: agua; ambiente y recursos naturales; tecnologías de la información; biotecnología; apoyo a las pequeña y mediana empresas; y desarrollo social. Durante 1995, con Estados Unidos estuvieron activos 56 proyectos en diferentes áreas como la agricultura, la salud, la energía y otras. Con Canadá se dio seguimiento a ocho proyectos de cooperación técnica y científica en áreas como agua, medio ambiente, y telecomunicaciones. Con Alemania se aprobó la programación 1995-1997, que puso 15 proyectos en ejecución y 21 nuevas propuestas. Con España se aprobaron 22 nuevos proyectos en áreas como modernización institucional, capacitación de los sectores productivos e infraestructura.

Respecto a la oferta de cooperación, las acciones otorgadas por México han estado orientadas a atender las demandas planteadas por los propios países tanto para resolver problemas de corto plazo como para fortalecer las capacidades que sienten las bases de su desarrollo. En este sentido, las demandas inciden prioritariamente en los sectores de la agricultura; la alimentación; la energía; el medio ambiente; la vivienda; las pequeñas y medianas empresas; el turismo; las comunicaciones; el comercio; y las finanzas.

En cuanto a la cooperación horizontal, que se refiere al intercambio recíproco de conocimientos y experiencias entre instituciones de países de similar grado de desarrollo, se encuentran vigentes alrededor de 300 proyectos en diversos programas; principalmente, en las regiones de América Latina, Pacífico y Europa Oriental. Destaca la actividad en los países latinoamericanos, Asia y China.

- 29 La Unidad para la Promoción para la Democracia de la Secretaría General de la OEA selecciona a dos expertos del Tribunal Federal Electoral para realizar diversos proyectos en Chile y Perú. Estos funcionarios, María del Carmen Alanís Figueroa, coordinadora de Programas de Capacitación y del Centro de Documentación, y Jorge Tlatelpa Meléndez, jefe de la Unidad del Centro de Documentación, laborarán, respectivamente, en el Jurado de Elecciones de Perú y en el Servicio Electoral de Chile. Los proyectos iniciarán el 15 de enero de 1996, y tendrán una duración de seis meses.

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO Y NOMBRAMIENTOS

Octubre

- 2 La embajadora Carmen Moreno de Del Cucto, representante permanente de México ante la OEA, asume la Presidencia del Consejo Permanente de esc organismo regional.

Durante su toma de posesión, la embajadora Moreno indicó que la OEA, heredera de una tradición centenaria que se inspira en la Carta de Jamaica y el Congreso de Panamá, reúne a todos los países del hemisferio para dialogar y avanzar en la cooperación interamericana.

La embajadora Moreno ha sido titular de la embajada de México en Costa Rica; directora general de Organismos Regionales Americanos y de Relaciones Económicas Multilaterales en la Cancillería. Es embajadora eminente en el Servicio Exterior Mexicano (SEM).

- 5 El ingeniero Raúl Heredia y la licenciada Lydia Antonio de la Garza son nombrados secretario particular y secretaria particular adjunta, respectivamente, en la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales. Asimismo, se incorpora al licenciado Andrés Ordoñez como asesor especial de dicha dependencia.

La licenciada Isabel Téllez Rosete, quien fungía como secretaria particular del subsecretario Sergio González Gálvez, fue nombrada, por el presidente de México, embajadora de México en Trinidad y Tobago; por su parte, la secretaria del SEM, licenciada Cecilia Jaber, fue trasladada a la embajada de México en Roma, Italia.

- 12 El Senado de la República ratifica los nombramientos de Mario Ojeda Gómez y Agustín Gutiérrez Canet como embajadores de México ante la UNESCO y ante el gobierno de Irlanda, respectivamente; así como el de Luis Cabrera Cuarón como cónsul general de México en Phoenix.

Mario Ojeda Gómez realizó estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y en la Universidad de Harvard. De 1962 a 1968 se desempeñó como director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, y fungía como presidente del mismo, desde septiembre de 1985.

Ignacio Gutiérrez Canet es diplomático de carrera. Ingresó al SEM en 1978. Es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Información por la Universidad Iberoamericana. Ha estado adscrito con diversas categorías en las embajadas de México, en Italia, y en la Delegación Permanente de México ante la FAO. Antes de su nuevo nombramiento se desempeñaba como cónsul general de México en Hong-Kong.

Luis Cabrera Cuarón es funcionario de carrera del SEM, es licenciado en Derecho por la UNAM, y realizó un posgrado en Relaciones Internacionales en el Instituto Internacional de Administración Pública, en París, Francia. Desde octubre de 1991 se desempeñaba como cónsul general de México en Berlín.

- 30 El Senado de la República ratifica el nombramiento de Jorge Efrén Domínguez como embajador de México ante el gobierno de Finlandia. Efrén Domínguez es licenciado en Economía por la UNAM, realizó estudios en la Escuela de Altos Estudios sobre Planificación Económica y Social de la Universidad de París. En la UNESCO llevó a cabo cursos en el Instituto Internacional de Planificación de la Educación en París, Francia.

En 1991 fue encargado de negocios de la embajada de México en Malasia, donde ascendió al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario, cargo que ocupó hasta 1995.

Noviembre

- 18 En el Auditorio Alfonso García Robles de la Cancillería mexicana, el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, entrega a 279 trabajadores los reconocimientos establecidos por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno Federal. En la ceremonia de premiación, el oficial

mayor, Idelfonso Guajardo Villarreal, subraya que la falta de recursos tendrá que suplirse con funcionarios mejor preparados que den lo mejor de sí para mantener y fomentar nuestro prestigio en el mundo como nación respetuosa y digna de respeto.

En el acto se entregaron 166 diplomas por antigüedad en el servicio público y en la Cancillería, 125 estímulos consistentes en diploma y 10 días de vacaciones extraordinarias, y 88 recompensas, las cuales comprenden diploma y estímulo económico a aquellos trabajadores que obtuvieron la evaluación más alta.

- 24 La embajadora de México en Austria, Roberta Lajous, entrega al presidente de la República de Eslovenia, Milan Kucan, las cartas credenciales que la acreditan como embajadora concurrente en ese país. El presidente Kucan y la embajadora Lajous coincidieron en la importancia de explorar conjuntamente nuevas fórmulas de colaboración que propicien al fortalecimiento y el desarrollo de los vínculos bilaterales.
- 27 En relación con el pasaporte que Raúl Salinas de Gortari obtuvo bajo el nombre de Juan Guillermo Gómez Gutiérrez, la SRE comunica que el suceso ocurrió el 3 de noviembre de 1988, en la delegación Miguel Hidalgo, tras haberse presentado, como soporte para su expedición, un acta de nacimiento bajo el citado nombre, y una licencia de conducir expedida en el Distrito Federal. Ante tales circunstancias, la Cancillería precisa que dicho pasaporte es apócrifo, motivo por el cual se procedió a denunciar a Raúl Salinas ante la Procuraduría General de la República.
- La SRE informa que ha modificado sus criterios para tener mayor seguridad de la autenticidad de los documentos que los usuarios presentan al solicitar el pasaporte mexicano.

Diciembre

- 13 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, comparece ante el Senado de la República y da cuenta de las acciones de política exterior del gobierno del presidente Ernesto Zedillo, en el primer año de su administración.
- 26 Se abren las oficinas de la embajada de México en Bucarest, Rumania.

-
- 27 El embajador emérito y miembro del SEM desde 1918, ya retirado, Rafael de la Colina Riquelme, fallece en Estados Unidos. El embajador de la Colina nació en Tulancingo, Hidalgo, el 20 de septiembre de 1898. Fue nombrado miembro del SEM por Venustiano Carranza, entonces presidente de México. Tras ocupar diversos cargos en el servicio consular, fue designado cónsul general en San Antonio, Texas, en 1934 y, con el mismo rango, fue comisionado en Nueva York de 1936 a 1943. Además, fue representante permanente ante la ONU y ante el Consejo de la OEA por más de 15 años.

Rafael de la Colina tuvo una distinguida carrera diplomática; en su honor, la Cancillería designó con su nombre la Sala Magna del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

- 28 La Dirección General de Delegaciones de la Cancillería mexicana comunica los derechos de expedición de pasaporte ordinario que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado, mismos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 1996. Pasaporte ordinario por un año, \$135.00; pasaporte ordinario por cinco años, \$355.00; y pasaporte ordinario por 10 años, \$595.00.

La disposición anterior se encuentra publicada en el *Diario Oficial* de la Federación, de fecha 15 de diciembre de 1995, actualizada conforme a la Ley Federal de Derechos y comunicada a la Cancillería en la misma fecha.
